

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE VÍCTIMAS PARA PERSONAS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.

Siendo las 09:50 am del día 25 de enero del año 2008 la comisión se reúne en la Oficina de Gerencia Regional Desarrollo Social, estando presentes los siguientes:

PATRICIA MENESES VILLACORTA	Director Regional Trabajo
JUAN ORLANDO VARGAS ROJAS	Dirección Regional Educación
ROGER MENDOZA CONTRERAS	Asociación Paz y Esperanza
IVON YOLANDA PEREZ CELIS	Mesa de Lucha Contra la Pobreza
ESTENIO GOMEZ DÍAZ	AFAVIPAM – Rioja
HERMES DEL AGUILA RENGIFO	ASREFAVISAM Juanjui
ELTELVINA REATEGUI GARCÍA	ASREFAVISAM Tarapoto
HERMIS VALDERA GEMIN	ASREFAVISAM Tarapoto
RODRIGO CASTILLO	CORTE SUPERIOR
ROGER RENGIFO CAMPOS	Dirección Regional de Salud
PAUL BURGA CARMONA	OFICINA ZONAL FONCODES
EELVINA REATEGUI GARCIA	ASOCIACION REGIONAL DE FAMILIAS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA

Primeramente la Dra. Rosario Antón Sarmiento, comenzó la reunión saludando a los presentes y solicitando una revisión de la asistencia, constatándose que había 09 miembros presentes y por ende se podía iniciar la reunión ordinaria.

A continuación manifestó que el día 21 de noviembre se realizó la reunión de validación por parte del Consejo de Reparaciones y se dio lecturas a los acuerdos del 14.12.2007.

PAUL BURGA CARMONA.- Manifiesta que Víctor Gamarra hizo una propuesta en lo referente al modelo de contrato para iniciar el proceso a fin de contar con la consultoría para la elaboración del Plan Regional de Reparaciones estaría pendiente, siendo la secretaria técnica quien tendría que retomar.

ROGER MENDOZA CONTRERAS.- Manifiesta que con respecto al Plan Operativo del Consejo pasa a orden del día, asimismo manifiesta que a conversado con el señor Tejada del Consejo de Reparaciones que lamentablemente el primer taller no estuvo bien llevada, esto debido a que las cartas de invitación llegaron a destiempo, seria bueno hacerle llegar una carta en tono fraterno haciéndole ver este inconveniente, mas adelante estaré alcanzando información sobre el Consejo de Reparaciones y la CMAN.

JORGE BARBERO MORALES.- Dio lectura a la documentación recibida con referencia a la reunión del 21.11.2007 enviado por la Dra. Sofía Macher del Consejo de Reparaciones, se pudo constatar que no estuvieron todas las autoridades invitadas y se podía visualizar firmas repetitivas abultando la documentación. Esto pasa a orden tomando la sugerencia del Sr. Roger Mendoza Contreras. Así mismo dio a conocer con respecto a la firma en los oficios de invitación a la reunión no pudo cumplirse con el acuerdo que exigía que sea firmado por el Presidente del Gobierno Regional, pero que fue firmado por el Vicepresidente, comprendiéndose la misma por la recargada labor del Presidente del Gobierno Regional San Martín. Con respecto al quinto punto no se remitió por que llegó el Oficio Múltiple N° 005 MIMDES indicando que ha programado el quinto Censo por la Paz, dando lectura al oficio en mención pasando a orden del día. Se pasaría a tocar el tema del Plan de Reparaciones.

ROGER MENDOZA CONTRERAS.- Existe una secretaria técnica y se necesita un consultor para la elaboración del Plan, entonces la secretaria técnica tendría que trabajar para preparar los términos de referencia.

EELVINA REATEGUI GARCÍA. – Es conveniente que lá secretaria técnica se reúna lo mas pronto posible para lá elaboración de términos de referencia.

ROGER MENDOZA CONTRERAS.- Con respecto al CMAN que no es correcto que se este brindando apoyo directamente con los distritos, obviando al Gobierno Regional manifestando que los alcaldes priorizan cosas como proyecto para hacer una iglesia y que hay CCPP gravemente afectado y no les esta llegando el apoyo que se merecen, sería conveniente enviar una carta al Sr. Mosqueira sobre el asunto y también otra carta donde sobre las coordinaciones que debería existir con el Gobierno regional San Martín.

Después de un amplio debate sobre el registro regional de víctimas se tomaron los siguientes acuerdos, la misma que se encuentra firmada por todos los presentes. Siendo aproximadamente las 12:45 pm. se levantó la reunión ordinaria.

- 1.- REUNIÓN EN LA CIUDAD DE TARAPOTO (FONCODES), DÍA 30 DE ENERO A LAS 03:00 PM. LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA ELABORAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONSULTORIA QUE ELABORARA EL PIR DE LA REGION SAN MARTÍN.
- 2.- EL 29 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO LOS INTERLOCUTORES PRESENTARAN LAS NUEVAS FICHAS DE SUS PADRONES DE ASOCIADOS PARA SER INCORPORADOS EN EL REGISTRO PROVISIONAL DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE LA REGION SAN MARTIN, CONJUNTAMENTE CON LA VALIDACION (CORROBORAR MEDIANTE CARTA LA INFORMACION DE LA WEB).
- 3.- SE SOLICITARÁ AL MIEMBRO REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD INFORME POR ESCRITO LOS ALCANCES Y LIMITES DEL SIS PARA LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA, ENCARGADO GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.
- 4.- EL REPRESENTANTE DE FONCODES PRESENTE POR ESCRITO EL PROCESO DEL QUINTO CENSO POR LA PAZ, INDICANDO CRONOGRAMA, CENTROS POBLADOS, CASERIOS, REGISTRADORES Y SI ESTABLECE COORDINACIONES CON LAS MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES DE AFECTADOS.
- 5.- EL REPRESENTANTE DE PAZ Y ESPERANZA REDACTARA UN OFICIO DIRIGIDO AL CONSEJO DE REPARACIONES INDICANDO LAS DESCORDINACIONES Y DEFICIENCIAS DEL TALLER DE VALIDACIÓN DE CENTROS POBLADOS REALIZADOS EN TOCACHE REALIZADO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE 2007. LA SEÑORA MARIA MARNE Y SRA. JUANA SABOYA ALCANZARAN INFORMACIÓN DE REPRESENTANTES DE CCPP. QUE NO ESTUVIERON EN EL TALLER.
- 6.- EL REPRESENTANTE DE PAZ Y ESPERANZA REDACTARA UN OFICIO DIRIGIDO AL CONSEJO DE REPARACIONES SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN, LOS DOCUMENTOS 5 Y 6 SERAN FIRMADOS POR EL VICEPRESIDENTE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN.
- 7.- LA SIGUIENTE REUNIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE PAZ Y ESPERANZA EL DÍA 29 DE FEBRERO A LAS 09:00 AM.